

**FIDEICOMISO PRIMERA TITULARIZACION DE FLUJOS NOPERTI
INFORME A LOS INVERSIONISTAS
CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2014**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso, en la Ley de Mercado de Valores y a la Codificación de Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

DATOS GENERALES DEL NEGOCIO FIDUCIARIO

Denominación del Fideicomiso:	Fideicomiso Primera Titularización de Flujos Noperti
RUC:	1792466121001
Plazo:	Indefinido hasta cumplir con el objeto del contrato sin que pueda exceder el plazo máximo permitido por la Ley de Mercado de Valores
Fecha Constitución:	28 de Octubre de 2013
Fecha Reforma:	27 de Noviembre de 2013
Fecha Autorización Superintendencia de Cías.:	16 de Diciembre de 2013
Fecha Reg. Merc. de Valores – Fideicomiso:	18 de Diciembre de 2013
Fecha Reg. Merc. De Valores – Valores:	18 de Diciembre de 2013
Originador:	Noperti Cia. Ltda. NC
Beneficiario:	Noperti Cia. Ltda. NC
Agente de Manejo y Agente de Pago:	Fiduciaria Ecuador Fiduecuador S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos
Auditora Externa:	Audiassurance Cia. Ltda.
Objeto del Fideicomiso:	La presente Titularización que el Originador implementa a través del Fideicomiso Primera Titularización de Flujos Noperti tiene por objeto:

- Llevar a cabo el Proceso de Titularización de Flujos Futuros de fondos del Originador, para lo cual se transferirá al fideicomiso el derecho de cobro sobre esos flujos futuros determinables de conformidad con el contrato de constitución y al amparo de lo dispuesto en el Art. 111 de la Ley de Mercado de Valores, el FIDEICOMISO tiene por objeto servir de medio para llevar a cabo un proceso de TITULARIZACIÓN de flujos futuros.

Conforme lo estipula el Contrato de Constitución del Fideicomiso, a continuación los siguientes aspectos a conocer:

1. INFORMACION Y CARACTERISTICAS DE LOS TITULOS EMITIDOS

MONTO DE LA TITULARIZACION

Conforme a lo previsto contractualmente, el FIDEICOMISO emitió con fecha 24 de diciembre de 2013 valores desmaterializados por un monto total de USD2'000.0000,00 de acuerdo a los términos y condiciones estipulados en el Informe de Estructuración Financiera y cuyo detalle se presenta a continuación:

Serie	Valor Nominal	Tasa de Interés Nominal Fija Anual	Periodicidad de pago capital	Periodicidad de pago interés
A	1'000.000,00	8.00%	Semestral. Pagos iguales	semestral
B	1'000.000,00	8.50%	trimestral, con un periodo de gracia de capital de 360 días. Pagos iguales	trimestral

A la fecha de corte del presente informe se encuentran colocados \$1'999.961,27, sin haberse colocado \$38,73 de la serie B.



pagadas a través de las tarjetas de crédito determinadas para el Flujo Primario que son: Diners Club del Ecuador y Mastercard Pacificard, que fueron aportados desde la fecha de constitución del Fideicomiso. También transfirió el originador al Fideicomiso la totalidad de los derechos de cobro que genera un Flujo Secundario por sus ventas pagadas a través de las tarjetas de crédito determinadas para el Flujo Secundario que son Mastercard Produbanco, Visa Banco Pichincha y Visa Pacificard, que pasarán a ser aportadas al Fideicomiso cuando se cumplan las condiciones de activación del Flujo Secundario establecidas en el contrato de constitución del Fideicomiso.

A continuación se detallan los valores recaudados en la cuenta del FIDEICOMISO entre la fecha de emisión de los títulos el 30 de junio de 2014. Los flujos entregados antes de la emisión de los títulos debían devolverse al originador una vez constituido el depósito de garantía y repuestos los pagos realizados con cargo al fondo rotativo.

Mes recepción flujo	Valor recibido
Diciembre de 2013	18.368,11
Enero 2014	35.971,90
Febrero 2014	115.018,02
Marzo 2014	57.605,62
Abril 2014	82.932,46
Mayo 2014	65.041,67
Junio 2014	56.125,68
Total	431.063,46

5. RESTITUCION DE FLUJOS AL ORIGINADOR

De acuerdo a lo estipulado en la Cláusula Novena, numeral veinte y dos punto cuatro del contrato de constitución del FIDEICOMISO, se debe realizar la devolución de excedentes, bienes y/o recursos en dinero y garantías remanentes en el Fideicomiso Mercantil, una vez que se completan las provisiones establecidas en el contrato de constitución del Fideicomiso y en el Informe de Estructuración Financiera y que se repongan los gastos con cargo al fondo rotativo, se debe devolver al originador el excedente existente.

A continuación se detallan los valores devueltos al originador entre la fecha de emisión de los títulos el 30 de junio de 2014:

Mes devolución flujo	Valor recibido
Enero 2014	7.938,24
Febrero 2014	72.935,89
Marzo 2014	57.365,97
Abril 2014	23.937,70
Mayo 2014	23.380,49
Junio 2014	51.526,10
Total	237.084,39

6. SALDOS DE PASIVOS CON INVERSIONISTAS

A la fecha de corte del presente informe el FIDEICOMISO registra un saldo por pagar a los INVERSIONISTAS que asciende a USD 1'899.961,27 correspondiente a capital.

A continuación un detalle de los valores cancelados y por pagar:

Tipo de Inversionista	Capital Inicial	Capital Redimido	Capital Pendiente
Instituciones financieras	900.000,00	90.000,00	810.000,00
Personas Jurídicas	1'099.961,27	10.000,00	1'089.961,27
Total	1'999.961,27	0,00	1'899.961,27

7. FONDO ROTATIVO

Conforme a lo dispuesto en la Cláusula Octava de la escritura de constitución y amparado en lo dispuesto en el Art. 109 de la Ley de Mercado de Valores el ORIGINADOR transfirió y aportó al FIDEICOMISO, sin reserva ni limitación alguna, la suma de US\$ 5.000,00 (Cinco mil Dólares de los Estados Unidos de América con cero centavos). Dicha suma de dinero sirvió para integrar inicialmente el FONDO ROTATIVO, conforme lo estipulado contractualmente.

8. PASIVOS CON TERCEROS DISTINTOS DE LOS INVERSIONISTAS

A la fecha de corte del presente informe el FIDEICOMISO no registra ningún pasivo con terceros distintos a los inversionistas.

9. PROVISIONES PARA PAGO A INVERSIONISTAS

Conforme a lo estipulado en la Cláusula Novena del contrato de constitución se deberá cumplir con la siguiente instrucción que textualmente dice:

"De los flujos recibidos la Fiduciaria en el siguiente orden procederá a cumplir con las siguientes instrucciones: a) Realizar semanalmente una provisión por un décimo del valor del dividendo más próximo a vencer de todos los valores efectivamente colocados. Si en una determinada semana no se hubiera podido realizar la provisión prevista en el contrato, el saldo faltante deberá ser provisionado en la siguiente semana en forma adicional al monto que corresponda provisionar en tal semana; b) Provisionar y retener con los flujos aportados a la constitución del fideicomiso el valor del depósito de garantía inicial correspondiente al valor de SESENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 60.000,00), c) Una vez constituido el depósito de garantía inicial, provisionar en los periodos trimestrales en los que se deban realizar retenciones para la conformación del depósito de garantía según tabla que consta en el informe de estructuración financiera, se deberán realizarse cada una de las cuatro primeras semanas del periodo trimestral a razón del 25% de la retención total requerida. d) Realizar la devolución de excedentes, bienes y/o recursos en dinero y garantías remanentes en el Fideicomiso Mercantil, previo el pago de todos los pasivos que esté obligado a cumplir al Originador de ser el caso, según lo establecido en este instrumento dentro del día siguiente que se cumpla con esos pagos;."

Hasta la fecha de corte del presente informe se han realizado las provisiones correspondientes y se encuentran cancelados los dividendos correspondientes de cada serie.

10. INFORME DE LA SITUACION DE LOS MECANISMOS DE GARANTIA

Son mecanismos de garantía del proceso de titularización los siguientes:

Depósito de Garantía: Consiste en un fondo conformado por los recursos dinerarios recibidos por el fideicomiso que exceden a la provisión que este realiza, conforme al orden de prelación detallado en el presente contrato.

Al efecto y con el fin de garantizar las desviaciones o distorsiones en los flujos proyectados, se constituirá un Depósito de Garantía, que consistirá en un fondo de recursos en efectivo que cubran un monto que represente por lo menos 1.5120 veces el índice de desviación promedio ponderado.

El Depósito de Garantía servirá para honrar los pasivos con inversionistas en caso que los flujos titularizados transferidos efectivamente recibidos por el Fideicomiso, no sean suficientes para tal efecto. Por lo tanto, si llegara la fecha en que deban efectuarse pagos a los inversionistas y no han ingresado al Fideicomiso suficientes flujos titularizados que permitan cumplir con tales pagos, la Fiduciaria, podrá tomar los recursos necesarios hasta donde el Depósito de Garantía lo permita, a fin de honrar, al máximo posible los pasivos con inversionistas a prorrata del capital insoluto de los valores de cada uno de ellos. En tal sentido el mecanismo de garantía constituido permitirá cubrir en al menos 1.5120 veces el índice de desviación. Previo a la fecha de emisión el Depósito de Garantía se integrará con el excedente de flujos de fondos generado a partir de la constitución del fideicomiso y se conformará con las retenciones de exceso de flujos de conformidad con lo establecido en el informe de estructuración financiera, con un monto inicial de SESENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 60.000,00) de acuerdo a la tabla que consta en el Informe de estructuración financiera. Dichas retenciones se realizarán de la siguiente manera: a) Provisionar y retener con los flujos aportados a la constitución del fideicomiso el valor del depósito de garantía inicial correspondiente al valor de SESENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 60.000,00), b) Una vez constituido el depósito de garantía inicial, provisionar en los periodos trimestrales en los que se deban realizar retenciones para la conformación del depósito de garantía según tabla que consta en el informe de estructuración financiera, se deberán realizarse cada una de las cuatro primeras semanas del periodo trimestral a razón del 25% de la retención total requerida. Este depósito servirá para cubrir cualquier faltante en los recursos a pagar a los inversionistas.

Aporte y activación del Flujo Secundario: El Flujo Secundario como mecanismo de cobertura, que es adicional a las garantías del proceso, y que servirá como otro respaldo a la titularización, se ha definido como el flujo de efectivo generado por los derechos de cobro del Originador respecto a las ventas que realiza en sus locales mediante las tarjetas determinadas para el Flujo Secundario.

El originador deberá aportar el Flujo Secundario al Fideicomiso de Titularización, el cual se sumará al Flujo Primario para que con el total de los mismos se cumpla con la prelación de su uso, cuando ocurra independientemente, cualquiera de los siguientes escenarios:

- a) Si al término de la semana 5 de cualquier periodo trimestral, no se ha podido acumular el 50% del dividendo de capital e intereses más próximo a vencer, considerando para esto las provisiones semanales recaudadas más el saldo del Depósito de Garantía.
- b) Si el Depósito de Garantía se ha utilizado parcial o totalmente, y no haya sido repuesto en las siguientes dos semanas de su utilización.

Una vez iniciado el aporte del Flujo Secundario al Fideicomiso de Titularización, el mismo deberá seguirse aportando hasta que el Fideicomiso haya cumplido su objeto.

El cálculo del índice de desviación para determinar el nivel de garantías requeridas, se realizará únicamente sobre el Flujo Primario, a menos que el aporte del Flujo Secundario haya sido activado, en cuyo caso, el cálculo se realizará sobre el Flujo Total que recibe el Fideicomiso.



Causal de retención de excedentes: Si la recaudación trimestral durante 2 trimestres consecutivos, fuera menor a 1,5 veces el valor del dividendo de capital e intereses de todos los valores más próximo a vencer en el respectivo trimestre, se retendrán todos los excedentes hasta que el fideicomiso acumule retenciones equivalentes al saldo insoluto de capital de todos los valores e intereses transcurridos, o hasta que por 2 trimestres consecutivos la recaudación trimestral supere el valor equivalente a 1,60 veces el dividendo de capital e intereses de todos los valores más próximo a vencer del trimestre respectivo (lo que ocurra primero). Para restituir los excedentes de flujos retenidos al originador, las recaudaciones trimestrales realizadas por 2 trimestres consecutivos inmediatamente posteriores al último trimestre de retención de flujos, deben equivaler a por lo menos 2,00 veces el dividendo de capital e intereses más próximo de todos los valores en el trimestre respectivo.

En caso de no cumplirse el requisito para restituir los excedentes de flujos retenidos al Originador, el agente de manejo podrá, bajo ciertos parámetros, realizar redenciones anticipadas con dichos flujos, siguiendo el mecanismo detallado en el Reglamento de Gestión.

Fianza solidaria: Es el otro mecanismo de garantía establecido para el presente proceso el cual consiste en que NOPERTI CIA. LTDA. NC. se constituye en fiador solidario del Fideicomiso por la cual se compromete a cumplir totalmente con los derechos reconocidos a favor de los inversionistas. En virtud de esta garantía solidaria NOPERTI CIA. LTDA. NC se compromete solidariamente a transferir al Fideicomiso los recursos suficientes para el pago de los pasivos con inversionistas cuando el Fideicomiso no cuente con los flujos futuros titularizados.

Mientras el Fideicomiso cuente con los flujos futuros titularizados suficientes para el pago de los pasivos con inversionistas será este el único obligado al pago. Solo una vez que el Fideicomiso cayere en mora del pago de los pasivos con inversionistas se activará de pleno derecho, la Garantía solidaria y nacerá para NOPERTI CIA. LTDA. NC la obligación solidaria de aportar al Fideicomiso los recursos necesarios para hacerlo, obligación que deberá cumplirse en un plazo máximo de 5 días hábiles, contados a partir de que la Fiduciaria les comunique por escrito de la insuficiencia de los flujos futuros transferidos.

En caso de que el Originador no aportare al Fideicomiso los recursos suficientes para el pago de los pasivos con inversionistas dentro del referido plazo, los inversionistas podrán demandar al Originador, solidariamente, el pago directo de tales pasivos con inversionistas. Una vez que el Fideicomiso contare con los flujos titularizados suficientes se suspenderá la obligación del Originador hasta que nuevamente se produzca la insuficiencia de los flujos futuros titularizados.

11. CUENTA BANCARIA

A la fecha de corte del presente informe, el saldo de la cuenta bancaria del FIDEICOMISO en Produbanco asciende a la suma de \$86.990,50. De conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, el valor del depósito de garantía no se refleja como un activo del Fideicomiso, sino que se revela en las cuentas de orden del Fideicomiso.

12. ESTADOS FINANCIEROS DEL FIDEICOMISO

Se adjunta los Estados Financieros con corte al 30 de junio de 2014.

13. AUDITORIA EXTERNA

Según lo establecido en el artículo 21 sección I capítulo I Título V de la "CODIFICACION DE RESOLUCIONES EXPEDIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES" (Registro Oficial Edición Especial No. 1 del 8 de marzo del 2007) y conforme lo establece la escritura de constitución, el presente FIDEICOMISO está obligado a contratar auditoría externa. La auditora externa del ejercicio económico 2013 emitió una opinión en el sentido de que los estados financieros del Fideicomiso con corte al 31 de diciembre de 2013 reflejaban de manera adecuada la situación financiera del Fideicomiso.

14. PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a la normativa vigente el FIDEICOMISO tiene la obligación de liquidar y pagar el Impuesto a la Renta en caso de generarse beneficios o rendimientos dentro de los plazos normados por el Servicio de Rentas Internas.

15. HONORARIOS DE ADMINISTRACION FIDUCIARIA

La Fiduciaria tiene derecho a cobrar por honorarios de administración del Fideicomiso la suma de \$750,00 más IVA durante la vigencia del presente contrato y pagaderos desde su suscripción –en forma mensual- hasta su liquidación así como también un honorario equivalente al 0.10% más IVA sobre el monto total pagado en cada trimestre a favor de los INVERSIONISTAS.

Hasta la fecha de corte del presente informe no existen valores impagos por este concepto.

16. CUMPLIMIENTO

Durante el periodo de este informe, Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos ha cumplido con lo estipulado contractualmente.

Una vez transcurrido 8 días calendarios, a partir de la fecha de entrega del presente informe, se dará por aceptado el contenido del mismo.

Quito, 24 de Julio de 2014

Atentamente,


ROBERTO AGUIRRE R.

Administrador Fiduciario

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Representante legal del Fideicomiso Primera Titularización de Flujos Noperti

FIDEICOMISO PRIMERA TITULARIZACION DE FLUJOS NOPERTI

ESTADO DE SITUACION

Al 30 de Junio de 2014

Moneda del Producto: Dólar Moneda del Reporte: Dólar

ACTIVOS		Saldo Moneda Reporte
Cuenta Contable		
1	ACTIVO	1.920.000,50
1.0	ACTIVO CORRIENTE	16.891,23
1.0.01	ACTIVO DISPONIBLE	16.891,23
1.0.01.03	Otras Instituciones Financieras	16.891,23
1.0.01.03.01	Cta Cte Moneda de curso legal	16.891,23
1.0.01.03.01.01	Produbanco Cta. Cte. 02005196112	5.000,00
1.0.01.03.01.01.01	Produbanco Fondo Rotativo	11.891,23
1.0.01.03.01.01.02	Produbanco Aportes Flujos	0,00
1.1	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
1.1.02	Inversiones Manttenidas hasta el vencimiento	0,00
1.1.02.01	Renta Fija	0,00
1.1.02.01.08	Certificados de Deposito	1.903.074,98
1.2	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	1.903.074,98
1.2.01	CUENTAS POR COBRAR	1.903.074,98
1.2.01.02	Al Originador	60,10
1.2.01.02.01	Gastos para Reposición	0,00
1.2.01.02.01.03	Comisiones Fiduciarias	60,10
1.2.01.02.01.04	Gastos Bancarios	0,00
1.2.01.02.02	Facturas Reembolso de Gastos	1.903.014,88
1.2.01.02.02.04	Cuentas por Cobrar Colocaciones	1.899.961,27
1.2.01.02.04.01	Cuentas Por Cobrar Colocaciones	3.053,61
1.2.01.02.04.02	Ctas. por Cobrar Intereses Colocaciones	34,29
1.6	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	34,29
1.6.02	ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE	34,29
1.6.02.01	IMPUESTOS A LA RENTA	34,29
1.6.02.01.02	RETENCIONES EN LA FUENTE	34,29
1.6.02.01.02.03	Retenciones año 2014	
TOTAL DE ACTIVOS		1.920.000,50
PASIVOS Y CAPITAL		
PASIVOS		Saldo Moneda Reporte
Cuenta Contable		
2	PASIVO	1.915.000,50
2.1	PASIVO CORRIENTE	1.914.983,33
2.1.01	PASIVOS FINANCIEROS	1.903.014,88
2.1.01.01	A valor razonable con cambios en resultados	1.903.014,88
2.1.01.01.01	Valores	1.903.014,88
2.1.01.01.01.03	Valores de Titularización	901.400,00
2.1.01.01.01.03.01	Cuentas por Pagar Inversionistas VT Serie 1	900.000,00
2.1.01.01.01.03.01.01	Capital por Pagar VT Serie 1	1.400,00
2.1.01.01.01.03.01.02	Intereses por Pagar VT Serie 1	1.001.614,88
2.1.01.01.01.03.02	Valores de Titularización Serie 2	999.961,27
2.1.01.01.01.03.02.01	Capital por Pagar VT Serie 2	1.653,61
2.1.01.01.01.03.02.02	Intereses por Pagar VT Serie 2	11.968,45
2.1.01.02	Cuentas y documentos por pagar	11.968,45
2.1.01.02.03	Otras cuentas y documentos por pagar	10.253,76
2.1.01.02.03.01	Cartera	10.253,76
2.1.01.02.03.01.01	Flujos Noperti	1.714,69
2.1.01.02.03.02	Otros Por Pagar	1.714,69
2.1.01.02.03.02.02	Ingresos Financieros por Entregar	0,00
2.1.02	PASIVO NO FINANCIERO	0,00
2.1.02.01	Deuda Sector No Financiero	0,00
2.1.02.01.08	Proveedores	17,17
2.1.04	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	17,17
2.1.04.03	Retenciones	17,17
2.1.04.03.01	Retenciones Impuesto a la renta	17,17
2.1.04.03.01.02	Retenciones 2%	
TOTAL DE PASIVOS		1.915.000,50
PATRIMONIO		Saldo Moneda Reporte
Cuenta Contable		
3	PATRIMONIO NETO	5.000,00
3.1	CAPITAL	5.000,00

FIDEICOMISO PRIMERA TITULARIZACION DE FLUJOS NOPERTI

ESTADO DE SITUACION

Al 30 de Junio de 2014

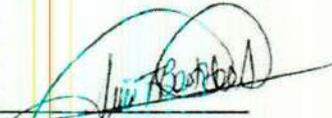
Moneda del Producto: Dólar Moneda del Reporte: Dólar

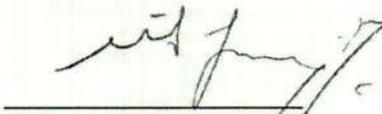
PATRIMONIO

Cuenta Contable		Saldo Moneda Reporte
3.1.04	PATRIMONIO DE LOS NEGOCIOS FIDUCIARIOS	5.000,00
3.1.04.01	Aportes Constituyentes	5.000,00
3.1.04.01.01	Aporte Fondo Rotativo	5.000,00
		0,00
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS		
TOTAL DE PATRIMONIO		5.000,00
TOTAL DE PASIVOS Y CAPITAL		1.920.000,50

CUENTAS DE ORDEN

Cuenta Contable		Saldo Moneda Reporte
7.4	ACREEDORAS	-70.000,00
7.4.01	VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	-70.000,00
7.4.01.01	En Garantía	-70.000,00
7.4.01.01.03	Depósitos en Efectivo	-70.000,00
7.4.01.01.03.01	Fondo de Garantía Noperti	-70.000,00
7.5	DEUDORES POR CONTRA	70.000,00
7.5.01	Deudores Por Contra	70.000,00
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN		0,00


 Contador


 Administrador

FIDEICOMISO PRIMERA TITULARIZACION DE FLUJOS NOPERTI
ESTADO DE RESULTADOS

Del 28 de Octubre de 2013 al 30 de Junio de 2014

Moneda del Producto: Dólar Moneda del Reporte: Dólar

INGRESOS

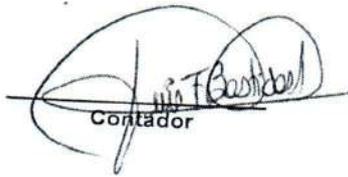
Cuenta Contable

4	CUENTAS DE RESULTADOS ACREEDORAS	Saldo Moneda Reporte
		0,00
TOTAL DE INGRESOS:		0,00

GASTOS

Cuenta Contable

5	CUENTAS DE RESULTADOS DEUDORAS	Saldo Moneda Reporte
		0,00
TOTAL DE GASTOS		0,00
TOTAL DE INGRESOS MENOS GASTOS		0,00


Contador


Administrador